

INFORMA

Comunicado #7

09 de junio de 2020

Debido a la pandemia causada por el virus SARS-CoV2 y a la declaración de emergencia por parte de las autoridades sanitarias, el 02 de junio de 2020 la Universidad de Costa Rica emitió la resolución R-158-2020, la cual establece que durante el segundo ciclo de 2020, las actividades académicas se desarrollarán bajo una modalidad virtual. De igual manera, la Circular VAS-20-2020 insta a los proyectos de acción social a desarrollar sus actividades bajo una modalidad virtual.

Por lo tanto, en el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM), acatamos los lineamientos universitarios y **comunicamos a la comunidad PIAM que la oferta de cursos para el segundo ciclo 2020 será virtual en su totalidad.**

Atravesamos un momento de la historia que requiere la contribución de cada uno para salir adelante, y el acompañamiento que de forma virtual podamos brindarnos es muy importante. De esta manera, desde el PIAM trabajamos en varias estrategias para seguir ofreciendo cursos de alta calidad académica y con la calidez humana que hasta ahora nos han caracterizado. Oportunamente realizaremos las comunicaciones respectivas.

Todo el equipo PIAM se mantiene laborando de forma remota durante este periodo y, por cuestiones de salud pública, será así hasta nuevo aviso.

Agradecemos su permanencia y contacto con el Programa durante estos meses, y los invitamos a seguir formando parte de la comunidad PIAM en esta nueva modalidad a distancia. Para esto, ofreceremos un **"café virtual"** el **próximo miércoles 24 de junio a las 10:00 am, a través de nuestro FBlive**, para conocer sus inquietudes, procesos y aprendizajes derivados de esta crisis.

Atentamente,

MSc. Sofía Segura Cano
Coordinadora PIAM